

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOJEDOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:25 horas del día 24 de Abril del año dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Kennedy Norte av. Francisco de Orellana No. 501 Manzana 107 Torre 2 Hilton Colón Piso 4 Dpto.7, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **MOJEDOR S.A.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- **MONICA PARRA DEL RIEGO GONZALEZ POSADA**, Propietaria de DOSCIENTOS CUARENTA (240) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

- **KAMRAN KOMY TADAYON TADAYON**, propietario de QUINIENTAS SESENTA (560) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actúa como Presidente de la Junta la Señora **MONICA PARRA DEL RIEGO GONZALEZ POSADA**, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor **KAMRAN KOMY TADAYON TADAYON**, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la señora Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2014, así como la aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

Toma la palabra la señora **MONICA PARRA DEL RIEGO GONZALEZ POSADA**, presidente de la junta, quien dio lectura a las notas a los Estados Financieros e informe de Gerente de la empresa correspondiente al ejercicio económico año 2014.

Dan revisión a las cifras de los Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros 2014.

2. LECTURA DE INFORME DEL COMISARIO.

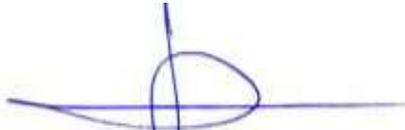
Acto seguido y a solicitud de la señora presidente de la junta, el Comisario de la compañía procedió a dar lectura a su respectivo informe, en el que expone su razonabilidad de las cifras, y que no existen errores materiales que puedan afectar las cifras en los Estados Financieros de la compañía.

Tras deliberaciones al respecto los Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Por consiguiente aprueban los Estados Financieros y Memoria de la Gestión Social de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Gerente.

SEGUNDO: Un vez que se dio la lectura del Informe de Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras, en el que se tomó conocimiento y aprobación del mismo.



KOMY KAMRAN TADAYON TADAYON
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.0925242240



PARRA DEL RIEGO GONZALES POSADA MONICA
ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.0926501792